

# Ni independiente, ni fuerte, ni de prestigio

CECILIA  
OROZCO  
TASCON



CON LA TERNA DE ASPIRANTES QUE EL Presidente le envió a la Corte Suprema para que ésta elija al fiscal general, Álvaro Uribe se acabó de quitar la hoja de parra que hace rato le estorbaba. Ahora que los constituyentes forjadores de la Carta sentaron su posición en defensa de la Constitución, no sobra recordar que su espíritu plasmaba la voluntad de que la Fiscalía fuera independiente del Ejecutivo. O si no, ¿cómo se garantizaría su imparcialidad?

Los primeros mandatarios se cuidaron de cumplir el mandato y no se les ocurrió incluir a sus subalternos. Pero el asunto se fue degradando hasta cuando en su primera administración, Álvaro Uribe se inventó la terna de uno. Pese a todo, su táctica no fue perfecta. Aunque Mario Iguarán era cercano suyo, el jefe de Estado prefería a Jorge Pretelt, hoy magistrado de la Corte Constitucional —¿qué ironía!— porque estaba convencido de que Pretelt era más leal al hombre que a la Constitución. Juzguen si tenía razón. Para la terna de ahora, al Presidente

no le importó desnudar su intención. ¿Por qué le importaría si domina las encuestas? La integró entonces con dos contratistas públicos y un subalterno triple: secretario jurídico, ministro de Defensa y embajador en la OEA.

Las luces de la antioqueña Rosa Virginia Uribe iluminaron muchas veces al gobernador Álvaro Uribe, y su sendero profesional tiene el rastro del Mandatario. Ha sido contratista del ministerio de su amigo Andrés Uriel Gallego. El antioqueño Juan Ángel Palacio Hincapié es uno de los consultores dilectos de la Casa de Nariño. Ex consejero de Estado, su uribismo exacerbado es una leyenda en el tribunal al que perteneció. Probablemente esa condición le ha reportado buenos contratos estatales, comentan sus ex colegas. Por algo le dicen “gallotapao”.

El boyacense Camilo Alfonso de Jesús Ospina ha organizado meticulosamente su campaña. Hasta Uribe palidecería ante las estrategias que desplegó, entre otras, la de ser magnífico anfitrión en Washington. Habría que preguntarle si es verdad que alojaba, como huéspedes, a algunos magistrados electores. Y si eso se confirma, habría que contrapreguntarle si quería hacerse perdonar por haber sido el autor oculto de la “falconiada” del Presidente a la Suprema, cuan-

do se iba a presentar un proyecto de reforma que pretendía dirimir el choque de trenes por las tutelas contra sentencias. También sería lícito interrogarlo sobre la supuesta influencia que habría tenido el esmeraldero Víctor Carranza en su vida. Tal vez Ospina pueda aclararlo. Pero el tema más delicado sobre el que debería responder este aspirante en audiencia televisada es cómo, por qué y por instrucciones de quién, firmó el tristemente célebre Decreto 029 de 2005 de pago de recompensas, que degeneró en “el asesinato a sangre fría y premeditado de civiles inocentes” por parte de miembros del Ejército, según descripción de Philip Alston. **Y a propósito, al Presidente parece haberle entrado por un oído y salido por el otro la recomendación del relator de la ONU cuando dijo que “habida cuenta de la función central y clave de la Fiscalía, es esencial que el próximo fiscal general sea una persona independiente, fuerte y de prestigio”.** Uribe no le pegó ni a una de esas cualidades no porque no pudiera, sino porque decidió despojarse, para siempre, de la hoja de parra.

**Enigma.**— ¿Será por lo que está sucediendo con la justicia y con la elección de fiscal que el Gobierno no concreta la visita que hará al país el Relator Especial de la ONU para la vigilancia de la independencia judicial?